



SANIDAD | ENFERMERÍA



Fernández hizo el anuncio en la inauguración del X Congreso de Faecap. / JUAN CARLOS MONROY

El Gobierno pondrá en marcha las especialidades en Enfermería este año

La intención de la Junta es que el próximo año se pongan en marcha las especialidades de Trabajo y Salud Mental

• Fernández daba respuesta a una petición de los profesionales en el seno del congreso que está reuniendo en Toledo a profesionales de la región y de toda España.

J. MONROY | TOLEDO
jmonroy@diariolatribuna.com

El Gobierno regional quiere acabar con un déficit histórico en la Sanidad. Hasta ahora, apuntó ayer el consejero, Jesús Fernández, Castilla-La Mancha era la única comunidad autónoma que no tiene en sus plantillas las especialidades de Enfermería, más allá de las matronas. Para solventarlo, el Ejecutivo de García-Page ha remitido a sindicatos, plantillas y Asociaciones el borrador de la ley que hará posible crear este mismo 2017 las especialidades en las plantillas de Enfermería.

Así lo anunciaba el consejero durante la inauguración del I Congreso de la Asociación Castellano Manchega de Enfermería Comunitaria (Acamec), que se está desarrollando en Toledo ayer y hoy, al tiempo que el X Congreso Nacional de Faecap (la Federación de Asociaciones de Enfermería Comunitaria y Atención Primaria) y el I Congreso de Acamec y VII Encuentro Nacional de EIR y de Tutores. Se están celebrando todos bajo el lema «empoderar, facilitar y compartir, mucho más que cuidar». Javier Carrasco, presidente de la Faecap, apuntaba que, precisamente, con la especialidad de



Enfermería de Familia y Sanitaria, que están pidiendo a las administraciones, los enfermeros podrán dar un servicio a la sociedad, que irá más allá de los trabajos actuales.

PUESTA EN MARCHA. De esta forma, el Gobierno regional hará realidad la especialidad de Enfermería de Familia y Sanitaria, en la que en estos momentos están trabajando unos dos mil quinientos profesionales, aproximadamente un treinta por ciento. El Ministerio de Sanidad, recordó Fernández, dio de plazo hasta 2021 para la creación de esta especialidad. Pero la intención de su Consejería es adelantarse.

Esta especialidad se podrá cursar ya en todas las facultades de Enfermería de Castilla-La Mancha a partir de 2018. Pero ya antes llegaban las especialidades a la Univer-

sidad. A partir del próximo curso, comenzarán a impartirse las especialidades de Trabajo y Salud Mental.

Al tiempo, el consejero advirtió que la intención del Gobierno regional va a seguir apostando por el talento, algo que dejó de hacer durante los cuatro años 'populares', durante los que desaparecieron el 65 por ciento de los especialistas en enfermería que se formaban en la región. Si previamente, salían cada año 85 enfermeros en especialidades, en 2014 fueron tan sólo 29. En el camino de la recuperación, este año serán 65, y el próximo 72, hasta llegar más tarde a los 85.

Carrasco apuntaba que, en estos momentos, el colectivo de la Enfermería se encuentra en un *impasse* en el desarrollo de su especialidad, definida muy bien académicamente y en las competencias que recoge un Real Decreto, pero que a pesar de eso, «las administraciones públicas de momento no se han decidido por crear la categoría profesional de Enfermería Familiar y Sanitaria».

Faecap viene reclamando a las autoridades que su especialidad sea un hecho. A su juicio, sólo hace falta voluntad política, con dinero detrás. Un enfermero familiar y comunitario, formado a través de la especialidad va a garantizar unos cuidados de calidad y otras facetas que en el ámbito comunitario y familiar no se están abordando en estos momentos. Podrán empoderar a una familia y un paciente, o facilitar, acompañar, en definitiva, mucho más que cuidar.